

205-23 03

# RESERVADO

163

OF. RES. N°

- ANT.: a) Oficio N° 14.120, de 03 de septiembre de 2022, de la H. Cámara de Diputados.  
 b) Oficio (S) N° 94, de 15 de mayo de 2023, de la Secretaría General de Carabineros.

MAT.: Remite respuesta a presentación que indica.

SANTIAGO, 17 MAY 2023

DE : CAROLINA TOHÁ MORALES  
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

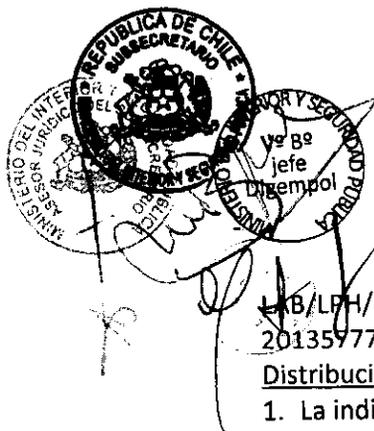
A : LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Me dirijo a usted en atención al Oficio N° 14.120, de fecha 03 de septiembre de 2022, de la H. Cámara de Diputados, relacionado con la presentación formulada por las H. Diputadas señoras DANIELA SERRANO SALAZAR, MÓNICA ARCE CASTRO y ANA MARÍA GAZMURI VIEIRA y el H. Diputado señor HERNÁN PALMA PÉREZ, quienes, solicitaron informar sobre el incendio ocurrido en el Hospital Psiquiátrico el Peral, ubicado en la comuna de Puente Alto, el viernes 2 de septiembre del año 2022, en los términos planteados.

Al respecto, se informa que con la finalidad de contestar la presentación en comento, los antecedentes fueron derivados a Carabineros de Chile, cuya respuesta fue otorgada mediante Oficio (S) N° 94, de fecha 15 de mayo de 2023, de la Secretaría General de la Institución, que se acompaña.

Cabe señalar que la información que se remite tiene el carácter de "secreta", acorde a lo dispuesto en el artículo 8°, inciso 2°, en concordancia con la disposición cuarta transitoria de la Constitución Política de la República; y en relación a lo establecido en el artículo 436, del Código de Justicia Militar, por lo tanto, el empleado o funcionario público o quien ejerza una función pública que accediendo a dicha información la revelara, no dando cumplimiento a esta norma, podría cometer el delito establecido en el artículo 246, del Código Penal, siendo este tipo penal sancionado con **"las penas de suspensión del empleo en sus grados mínimo a medio o multa de seis a veinte unidades tributarias mensuales, o bien en ambas conjuntamente."**

Sin otro particular, se despide atentamente,



LAB/LPH/mzp  
20135777

Distribución:

1. La indicada;
2. c/c Archivo DIGEMPOL;
3. Archivo Oficina de Partes.



CAROLINA TOHÁ MORALES  
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



2013944